



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA Y FÍSICA DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2018

Siendo las 12 horas del día arriba indicado dio comienzo la Sesión Ordinaria de Consejo de Departamento con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1 Aprobación, si procede, del acta de las sesiones de 23 de mayo, 23 de junio y 15 de septiembre de 2017.
- 2 Informe de la Dirección.
- 3 Aprobación si procede de propuesta de Profesor Emérito para el Dpto. de Química y Física.
- 4 Visto bueno, si procede, a contratos de investigación
- 5 Aprobación, si procede, de modificaciones de la Ordenación Docente del Departamento.
- 6 Aprobación, si procede, de perfil y titulación preferente para plaza de Ayudante Doctor por necesidades docentes en el área de Física Aplicada.
- 7 Aprobación, si procede, del perfil, titulación preferente y miembros de la Comisión de selección para plazas de Ayudante Doctor por necesidades de investigación en las áreas de Física Aplicada y Química Analítica.
- 8 Aprobación, si procede, de miembros de la Comisión Departamental que se encargará de la revisión de un examen de la asignatura de "Ampliación de Química Inorgánica".
- 9 Otros asuntos urgentes
- 10 Ruegos y preguntas.

A la misma asistieron los miembros firmantes siguientes (documento anexo).  
Excusan su ausencia: Antonio Vargas Berenguel.

### Punto 1:

Las actas de los Consejos anteriores se aprueban por asentimiento.

### Punto 2.

El Director agradece la participación del Departamento en las elecciones realizadas para elegir Directo de Dpto., en las que salió elegido él mismo. Indica que ya ha sido nombrado por el Rector de la Universidad e informa al Consejo de Departamento que propondrá al Rector que sea Secretario en este nuevo período al profesor Francisco Luzón.

El Director también indica que el Departamento envió el Currículo Vital y líneas de investigación de 10 candidatos ante la solicitud del Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado para adjudicar plazas de Ayudante Doctor a los Departamentos por necesidades de investigación. Finalmente el Vicerrectorado concedió dos plazas de este tipo para el Dpto., una para el área de Química Analítica y otra para el de Física Aplicada.

El Director recordó la visita de la Gerente al Dpto. donde indicó cuales eran las líneas a seguir en los presupuestos para los Departamentos de la UAL en el año 2018. Asimismo, indicó que el 60% del presupuesto de cada Dpto. vendría por aspectos docentes, mientras que el 40% vendría por un promedio de las puntuaciones obtenidas por los grupos de investigación en las valoraciones PAIDI realizadas por la Junta de Andalucía.

La Gerente también indicó que el 50% de los costes indirectos de los Proyectos de investigación y contratos de investigación irían para los grupos de investigación.

Por otro lado, el Director propuso que las áreas del Dpto intentaran ponerse de acuerdo para gastar el dinero acumulado con anterioridad (remanentes).

Por último, El Director indicó que el Dpto. hizo una lista de sugerencias para el borrador del Plan de Ordenación Docente 2018-19 que fueron enviadas al Vicerrectorado, y que algunas de las cuales fueron introducidas en el documento final aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAL.

### Punto 3:

Se aprueba por asentimiento realizar informe favorable ante la solicitud del profesor José Luis Martínez Vidal para ocupar una plaza de Profesor Emérito.

### Punto 4:

Se da el Visto bueno a los siguientes contratos:

- Título: "Vigilancia Ambiental de los Puertos de Almería y Carboneras, y en el entorno Alquíán Cabo-Gata" con la **Autoridad Portuaria de Almería, Medgaz, J. Ronco y Cia y SL López Guillén,**

Responsable: D./Dña. **Antonia Garrido Frenich,**

Título: "Asesoramiento en actividades I+D+i y control de calidad" con la empresa LAB S.L..

Responsable: D./Dña. **Roberto Romero González,**

### Punto 5:

Se aprueban las modificaciones de la Ordenación Docente del Departamento adjuntas.

### Punto 6:

Se aprueba lo siguiente:

Perfil: Docencia e investigación propia del área.

Titulación preferente: Grado/Licenciado en Física, Química, Ingeniería.

### Punto 7:

Se aprueban por unanimidad las siguientes características:

Área de Química Analítica:

Titulación preferente: Licenciatura en Ciencias Químicas, Grado en Química.

Perfil de la plaza: Química Analítica

Miembros de la Comisión:

Titulares:

Dña. María Martínez Galera (Catedrática de Universidad)

Dña. María Dolores Gil García (PTU)

Suplentes:

D. Antonio Valverde García (Catedrático de Universidad)

Dña. Piedad Parrilla Vázquez (PTU)

Área de Física Aplicada:

Titulación preferente: Licenciatura/Grado en Física, Química o Ingeniería.

Perfil de la plaza: Investigación y docencia en Energía Solar.

Miembros de la Comisión:

Titulares:

D. Antonio Puertas López (PTU)

D. Fernando Sánchez Rodrigo (PTU)

Suplentes:

D. Javier Batlles Garrido (Catedrático de Universidad)

D. Manuel S. Romero Cano (PTU)

En este punto el profesor Antonio Fernández propone que el Dpto indique al Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado que no hubo consenso en la sección de Físicas a la hora de elegir el perfil de la plaza anterior y que se le envíe el acta de la sección de Físicas.

Tras un pequeño debate se acuerda que el Secretario lea el acta de la Sección de Físicas donde se realizó dicha votación e incluir dicha acta de la sección en el acta del Consejo de Departamento (ver documento adjunto).

### Punto 8:

Se aprueba los siguientes miembros para la Comisión Departamental que se encargará de la revisión de un examen de la asignatura de "Ampliación de Química Inorgánica".

Titulares:

María Dolores Ureña Amate.  
Ana María Aguilera del Real.  
Matilde Villafranca Sánchez.

Suplentes:

María del Mar Socías Viciana  
Manuel Fernández Pérez  
Antonio Valverde García

Asimismo el alumno representante del curso donde se imparte dicha asignatura que formará parte de dicha comisión, con voz pero sin voto es : Saray Gestoso Navarro.

En este punto se indica que para futuras solicitudes de segunda corrección de exámenes, éstas se vean en la Junta de Dirección y se envíe al área de conocimiento que imparte la asignatura para que analice si la solicitud es adecuada o no, para posteriormente nombrar la Comisión.

Punto 9:

No hay puntos urgentes

Punto 10:

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:12 h, de todo lo cual doy fe como Secretario.

vºBº

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO

Fdo. Amadeo R. Fernández-Alba

Fdo. Francisco Luzón Martínez

**DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

- Listado de los miembros asistentes al Consejo.
- Modificaciones de la Ordenación Docente del Departamento
- Acta de la reunión de la sección de Físicas de 31-1-2018 y 26-1-2018.